

La herencia laboral de Uribe

(El Espectador, 01.08.2010)
Stefano Farné*

Si bien muchos colombianos piensan que el Gobierno Uribe ha sido el mejor de la historia moderna del país, los economistas laborales guardan serias dudas al respecto. De hecho, Colombia es el segundo país con la tasa de desempleo más alta en América Latina.

El Gobierno saliente deja una complicada herencia en materia laboral, y se destaca:

I. La revaluación del peso. Ella no sólo reduce el empleo en las actividades de exportación y en las que compiten con importaciones, sino que favorece la adopción de métodos de producción intensivos en insumos importados y capital en toda la economía. Lo anterior dificulta el ajuste en el mercado de trabajo, el cual, más bien, se caracteriza por un exceso de oferta, y en especial de mano de obra poco calificada.

II. Una excesiva concentración de la inversión extranjera en el sector minero. Este sector es intensivo en capital físico y humano, y generador de importantes ingresos por exportación. Como consecuencia, en el mercado de divisas predominará un tipo de cambio relativamente bajo y se reforzarán las indeseadas consecuencias sobre el mercado laboral apenas mencionadas.

III. Una grave distorsión de los precios relativos de los factores productivos. Los aumentos del salario mínimo y los incrementos en las contribuciones a la seguridad social, por un lado, y las exenciones tributarias, la revaluación del peso y las menores tasas de interés, por el otro, han hecho que el precio relativo del capital frente al trabajo no calificado bajara en un 60%. Esta baja constituye un fuerte estímulo para usar siempre más maquinaria y proporcionalmente menos trabajadores.

IV. Incentivos a la informalidad e inactividad. El actual Gobierno, así como ha concedido crecientes privilegios tributarios a las empresas, ha dispensado un número siempre mayor de subsidios a la población de menores recursos. Estos, a su turno, han elevado los ingresos de sus beneficiarios y han hecho que para ellos sea mejor quedarse en la casa, vivir de trabajos esporádicos informales, recibir las ayudas y declararse desempleados.

V. Poco interés en la política laboral. Con excepción de la Ley 789 y de unos programas a cargo del SENA, la intervención del Estado en el mercado de trabajo se ha limitado a programas de transferencias condicionadas y asistenciales a favor de familias pobres y de programas de atención a los reinsertados y desplazados por la violencia.

Definitivamente, el Gobierno entrante empieza su camino en el mercado laboral cuesta arriba.

****Observatorio de Mercado Laboral, Universidad Externado de Colombia***